

NOTA ACLARATORIA PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES

DATOS GENERALES DEL EXPEDIENTE

Nº de Expediente	MM 12 2024 SV PA SARA		
Título Abreviado	Contratación del Servicio de Recogida y Transporte de Residuos Domésticos y Servicios Complementarios en los Municipios de Alcuéscar, Aldea del Cano y Sierra de Fuentes.		
Órgano de Contratación	Vicepresidencia del Consorcio MásMedio		
Procedimiento	Abierto	Modalidad de Contrato	Servicios
Tipo de Tramitación	Ordinario	Forma de Adjudicación	Pluralidad de criterios
CPV	90500000-2 Servicios relacionados con desperdicios y residuos 90511100-3 Servicios de recogida de desperdicios sólidos urbanos 90511200-4 Servicios de recogida de desperdicios domésticos 90511300-5 Servicios de recogida de basuras 90512000-9 Servicios de transporte de desperdicios		
Valor Estimado del Contrato (sin IVA)	5.475.925,58 €	Tipo Impuesto	IVA
Presupuesto Base de Licitación (con IVA)	4.015.678,75 €	Tipo Impositivo	10%
Lotes	No	Plazo de Ejecución Fecha Finalización Prevista	5 años sin posibilidad de prórroga

Por la presente se hace público para general conocimiento que, dado que el contrato referenciado está sujeto a regulación armonizada, rigiendo la previsión contenida en el artículo 134.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se ha procedido a modificar el plazo de presentación de proposiciones, de manera que las fechas correctas que se han de tener en cuenta por los licitadores son las siguientes:

- **Plazo de Presentación de Oferta:** Del 31/07/2024 a las 00:00 al 29/08/2024 a las 23:59 horas.

(No se ha de tener en cuenta, por tanto, el plazo que aparece publicado en dicha Plataforma: ~~Del 27/07/2024 a las 00:00 al 26/08/2024 a las 23:59~~).



- Apertura sobre oferta económica: El día 12/09/2024 a las 09:00 horas.

(No se ha de tener en cuenta, por tanto, el plazo que aparece publicado en dicha Plataforma: **El día 27/08/2024 a las 09:00 horas**).

El hecho de que en la Plataforma de Contratación del Sector Público no se reflejen correctamente referidas fechas no supone ningún inconveniente o impedimento a la hora de licitar, en tanto las empresas interesadas deberán preparar y presentar sus proposiciones a través del Portal de Licitación de la Diputación Provincial de Cáceres (<https://licitaciones.dip-caceres.es/>), en el cual sí aparecen publicadas correctas las fechas anteriormente indicadas.

Cáceres, a fecha de firma electrónica.

